



MEJORAS IMPLANTADAS EN EL GRADO EN COMERCIO

CURSO 2022/2023

- Se ha mantenido la Coordinación entre las Comisiones de TFG de los Grados de Comercio y Turismo, celebrando reuniones conjuntas cuando es necesario y homogeneizando procedimientos y documentación.
- Se ha mantenido una reunión entre la Coordinación y los delegados de curso para mejorar la comunicación con los estudiantes.
- Se han mantenido reuniones con el Decanato para transmitir la necesidad de plazas de profesores permanentes.
- Se han vigilado y tratado en Comisión de calidad las causas de la tasa de abandono, así como posibles acciones de mejora para el descenso de la misma.
- Se ha transmitido la importancia de las Encuestas de Satisfacción al PAS, PDI y estudiantes.
- Se ha analizado el sistema interno de encuestas a egresados y el estudio de inserción laboral elaborado por la Facultad de Comercio y Turismo. Dado que se dirige a todas las promociones se ha desestimado la periodicidad anual, considerando su actualización cada 3 años.
- Se ha realizado una estimación ajustada del número de doctores.
- Se ha mejorado la comunicación de la coordinación del Grado con los tutores de TFG relativa a sus funciones y procedimientos clave en la tutorización, mediante la mejora del seminario virtual de "Coordinación de Tutores de TFG".
- Se ha realizado reunión informativa con los tutores TFG al inicio del curso.

CURSO 2021/2022

- Directrices de coordinación de la docencia destinado a coordinadores de asignaturas.
- Procedimiento para elaboración y revisión de guías docentes.
- Unificación de formatos de guías docentes: uso de formato único utilizando el formato oficial UCM disponible en el Portal de Gestión Académica (GEA).
- Proceso de revisión sistemática de información del título en web GEA y web de la Facultad de Comercio y Turismo.
- Mejora de los procesos de coordinación entre grados: unificación de procedimientos entre los distintos grados (TFG) e intensificación de reuniones y comunicaciones entre coordinadoras y con Vicedecana de estudios y calidad.
- Mejora de coordinación vertical con Decanato mediante la incorporación de coordinadores a las reuniones de equipo decanal cuando se traten temas relacionados con las titulaciones.
- Mejora de coordinación vertical con estudiantado mediante reuniones anuales con delegados de curso y con profesorado mediante reuniones informativas de TFG.

CURSO 2020/2021

- Se ha creado un nuevo Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria, lo que permitirá una mejor atención e implicación del alumnado.
- Se ha creado la figura de la Delegada de la decana para Prácticas Externas y Empleabilidad, lo que permite una mayor atención y seguimiento a las Prácticas en la



titulación.

- Proceso de obtención de la certificación de calidad ISO 9001. En ese marco se han revisado todos los procedimientos y actualizado los registros, el análisis DAFO y los indicadores de la titulación.
- Mejoras en las infraestructuras: (1) implantación de un sistema de *streaming* en todas las aulas; (2) instalación de 18 puntos wifi para facilitar el uso de portátiles dentro del aula.
- Ampliación de optativas de Doble Grado en Turismo y Comercio.
- Creación de los Talleres de Empleabilidad, para complementar las Prácticas Externas del Grado.
- Ampliación de un grupo más en el Grado (grupo F), para absorber el elevado número de alumnos repetidores en algunas asignaturas.
- Plan de Formación Interno para el Profesorado con impartición de Talleres y Cursos propios de la Facultad de Comercio y Turismo.
- Se ha completado la información disponible en la página web del título, en los aspectos recomendados en el informe de seguimiento.
- Se ha revisado la información ubicada en la página web de la facultad y la página web propia de la titulación enlazándolas correctamente y eliminando los enlaces que estaban rotos.

CURSO 2019/2020



- Se ha mejorado la visibilidad en la página web del centro de la información sobre el CV del profesorado que imparte docencia, y se revisado el enlace de normas de permanencia.
- Se ha incluido en la memoria la relación completa de las organizaciones con las que se tienen establecidos convenios de prácticas.
- Se ha incluido en el plan de mejora para el curso 2020/2021, establecido en la memoria de seguimiento, indicadores de resultados y responsables de ejecución.
- Se ha publicado y difundido guía y vídeo explicativos sobre el funcionamiento y utilidad de las encuestas de satisfacción. Se ha reforzado la labor de recordatorio durante la campaña de encuestas.

CURSO 2018/2019

- Se ha implantado un procedimiento propio para conocer el grado de satisfacción de los egresados y su inserción laboral.
- Se ha incluido en la memoria de seguimiento información sobre la estructura y características del profesorado, indicando el número de profesores o sus categorías.
- Se ha publicado en la página web de la Facultad información sobre la inserción laboral.
-
- La Facultad ha aumentado la impartición de asignaturas en inglés y en el presente curso 2019/2020 ya se cuenta con optativas en inglés como Coaching y Desarrollo Personal o Direct and Relational Marketing
- Se ha tramitado una modificación de la Memoria Verificada finalmente aprobada que establece un nivel mínimo de castellano para los alumnos de habla no hispana, con especial atención a los alumnos asiáticos.
- Se ha coordinado a todos los Departamentos con vistas a homogeneizar temarios, documentación y exámenes, para lo que se ha implicado a todos los directores con docencia en el grado.
- Se ha realizado una modificación en la Memoria Verificación actualizando la normativa de reconocimiento de créditos.
- Se ha incluido actualizaciones en la Memoria Verificación respecto a la defensa del TFG, siendo ahora los profesores tutores los encargados tanto de la evaluación como de su defensa. Además, otra modificación de la misma contempla la defensa del TFG delante de cinco profesores y no de dos como venía siendo hasta ahora.
- Se ha disminuido el tamaño de los grupos, pasando el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso de 400 a 300.

CURSO 2017/2018

- Se ha revisado la información ofrecida en la web para el Grado.
- Se ha realizado un análisis sobre la efectividad del SGIC adoptado.
- Se ha incluido un mayor detalle en las encuestas de satisfacción realizadas a los alumnos y tutores de las prácticas y de los programas de movilidad.
- Se ha implantado un procedimiento para conocer el grado de satisfacción de los egresados.
- Se ha efectuado un análisis del tipo de quejas y reclamaciones presentadas relativas al título.
- Se ha hecho un análisis de los puntos débiles detectados a partir del propio SGIC, así como de los indicados por las evaluaciones externas.



- Se ha llevado a cabo una modificación en la Memoria Verificada para incluir el inglés como idioma de impartición de un mínimo de tres asignaturas.
- Se ha comenzado a tramitar una modificación en la Memoria Verificada a fin de establecer un nivel mínimo de castellano para los alumnos de habla no hispana.
- Se ha coordinado a todos los Departamentos con vistas a homogeneizar temarios, documentación y exámenes, para lo que se ha implicado a todos los directores con docencia en el grado.
- Se ha realizado una modificación en la Memoria Verificación actualizando la normativa de reconocimiento de créditos.
- Se ha incluido actualizaciones en la Memoria Verificación respecto a la defensa del TFG, siendo ahora los profesores tutores los encargados tanto de la evaluación como de su defensa. Además, otra modificación de la misma contempla la defensa del TFG delante de cinco profesores y no de dos como venía siendo hasta ahora.

Facultad de Comercio y Turismo
Avda. Filipinas, 3. 28003 Madrid
91 394 6749 | decanato@fct.ucm.es



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
M A D R I D